

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CAMSAMOTORS CIA.LTDA.

En la ciudad de Machala, a los Veinte y ocho días del mes de Marzo del año dos mil veinte, siendo las Diez horas treinta minutos, en el domicilio de la compañía, ubicado en el sector La Y del Cambio, se da inicio a la Junta General Universal de Socios de la CAMSAMOTORS CIA. LTDA. Con la presencia de los siguientes socios: Sr. Manuel Benigno Palacios Álvarez con 60.000 participaciones, la Sra. Sandra Patricia Álvarez Sánchez con 80.000 participaciones y el Sr. Alberto Bladimir Palacios Arias con 60.000 participaciones; quienes representan la totalidad del capital pagado.

Preside la junta el señor Manuel Benigno Palacios Álvarez en su calidad de Presidente de la empresa y actúa en la Secretaria la señora Sandra Patricia Álvarez Sánchez en su calidad de Gerente de la Compañía.

Acto seguido toma la palabra el señor Presidente y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los señores socios antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del señor Gerente de la Compañía del ejercicio económico 2019 NIIF.**
2. **Conocimiento y resolución del informe de auditoría externa de los Estados financieros NIIF al 31 de diciembre del 2019.**
3. **Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondientes al periodo al 31 de diciembre del 2019.**
 - Estado de Situación Financiera
 - Estado de Resultados Integral
 - Estado de cambios en el Patrimonio
 - Estado de Flujo de Efectivo
 - Notas a los Estados Financieros del Ejercicio económico del 2019.
4. **Conocimiento y resolución sobre el destino de la utilidad del ejercicio económico del 2019.**

Los socios deciden constituirse en Junta General Ordinaria, en razón de estar suficientes informados y reunirse los requisitos determinados en el Art.238 de la Ley de Compañías codificada. De inmediato el secretario informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, estando presente el 100% del capital de la compañía CAMSAMOTORS CIA. LTDA., por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta a las deliberaciones.

La Junta General de Socios inicia el conocimiento del primer punto del orden del día, **Conocimiento y Resolución sobre el informe del señor Gerente General de la compañía del ejercicio económico 2019** .- El secretario, da lectura al informe del señor Gerente General, el cual contiene cuatro (4) puntos tratados.

Los socios conocen el informe del señor Gerente General de la Compañía, y aceptan el contenido; **por tanto, los socios por unanimidad resuelven: Aprobar** el Informe del señor Gerente General de la Compañía del ejercicio económico 2019.

La Junta de Socios sigue con el conocimiento del segundo punto del orden del día: **Conocimiento y resolución del informe de auditoría externa de los Estados financieros NIIF al 31 de diciembre del 2019.**

Los socios, conocen el informe de estados financieros auditado dando lectura a la opinión de este informe en el cual el auditor externo expresa una opinión limpia, también se efectúa revisión de los estados financieros, políticas contables y sus notas adjuntas; **en tal circunstancia los socios en forma unánime resuelven:** Aprobar el informe de Auditoría Externa de los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 .

La Junta General de Socios realiza el conocimiento del tercer punto del orden día, **Conocimiento y resolución de los Estados Financieros correspondientes al periodo al 31 de diciembre del 2019.**

- o Estado de Situación Financiera
- o Estado de Resultados Integral
- o Estado de cambios en el Patrimonio
- o Estado de Flujo de Efectivo
- o Notas a los Estados Financieros del Ejercicio económico del 2019.

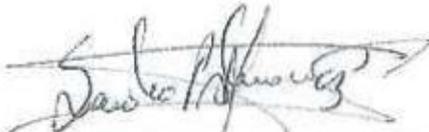
Los socios, conocen sobre el Estado de Situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros; **en tal circunstancia los socios en forma unánime resuelven:** Aprobar el estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo y notas a los estados financieros.

Conocimiento y resolución sobre el destino de la utilidad del ejercicio económico del 2019.- En este cuarto punto del orden del día, Los socios resuelven por unanimidad que la utilidad neta de la operación, luego de separada la Reserva Legal correspondiente, sea transferida a la cuenta "Resultados Acumulados" hasta que una próxima Junta resuelva sobre su destino

Habiéndose resuelto todos los puntos de la agenda de la presente sesión de Junta General de Socios, y no habiendo otro tema que tratar, siendo las doce

horas, el Presidente declara terminada la sesión, previo a lo cual concede un receso para la elaboración de la presente acta.

Una vez reinstalada la Junta con los mismos socios, luego de dar lectura al acta, se aprueba por unanimidad. Para constancia de lo cual firman en unidad de acto todos los socios presentes en la sesión, el Presidente y el Secretario, que certifican.



SRA. SANDRA PATRICIA ALVAREZ SANCHEZ
SOCIA - SECRETARIA



SR. ALBERTO BLADIMIR PALACIOS ARIAS
SOCIO



SR. MANUEL BENIGNO PALACIOS ALVAREZ
SOCIO- PRESIDENTE